

Primer informe Misión de Observación Electoral MOE Regional Bogotá

12:00 PM

La MOE ha recibido hasta el momento 33 reportes ciudadanos sobre irregularidades electorales a través de pilasconelvoto.com.

13 de marzo de 2022. La Misión de Observación Electoral (MOE) Regional Bogotá hace entrega a autoridades, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía, el primer informe de irregularidades electorales de las elecciones de Senado, Cámara de Representantes y Consultas Interpartidistas. Para estas elecciones contamos con un equipo de 561 observadores y observadoras en Bogotá, 160 son observadores internacionales y 206 son estudiantes universitarios. Además, para esta jornada tenemos a un grupo de 13 observadores/as pertenecientes a la comunidad trans y 12 observadoras/es con discapacidad.

Nuestros observadores y observadoras están realizando su labor el día de hoy en 269 puestos de votación en la capital con el apoyo de la Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana, Universidad El Bosque, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Universidad del Rosario y la Corporación Universitaria Republicana. Resaltamos la observación internacional de UNI Global Union con 85 observadores internacionales.

En estas elecciones, aplaudimos el incremento de candidaturas por parte mujeres tanto en el Senado de la República como a la Cámara de Representantes, puesto que, de 2.804 candidaturas, 1.116 son mujeres, lo que representa un aumento del 5% respecto a las elecciones legislativas del 2018. Específicamente en Bogotá, nos encontramos con un 40% de candidatas a la Cámara de Representantes.

Es preciso mencionar que, para esta jornada, la Registraduría habilitó 901 puestos de votación en la capital.

A continuación, presentamos un informe sobre lo observado desde el inicio de la jornada de observación electoral hasta el momento de entrega del presente reporte.

1. IMPEDIMENTO AL ACCESO A PUESTOS DE VOTACIÓN

Hemos recibido información de 15 puestos de votación en la capital en los que se negó el ingreso a las y los observadores o se les obligó a retirarse de los puestos de votación. Esta situación impidió que las/os observadores de la MOE pudieran cumplir con su labor de veeduría ciudadana para la apertura los siguientes puestos:

Localidad	Puesto
Teusaquillo	Centro Nariño Gran Estación Parroquia Santa Marta Colegio Americano Teatro Bernardo Romero
Suba	Éxito de la Colina Puesto Verbenal 185 Colegio Santa María
Antonio Nariño	Policarpa
Engativá	Bonanza
Kennedy	Estados Unidos Super 12
Candelaria	Archivo de Bogotá
Tunjuelito	INEM Santiago Pérez
Usme	Colegio El Virrey
Usaquén	Colegio Provinma Cafam Floresta

Cabe destacar que en el puesto Centro Comercial El Edén de la localidad de Kennedy se le negó el ingreso a un observador que hace parte del equipo de protocolo de voto trans de la Misión de Observación Electoral.

2. JURADOS DE VOTACIÓN CON POCA CAPACITACIÓN O CONFUSIONES Y CON DISTINTIVOS DE CAMPAÑA

En 59% de los puestos de votación observados, no se contaba con SEIS Jurados de votación. Además, se reportó a 47 jurados que portaban algún tipo de publicidad alusiva a campañas políticas.

En este mismo orden, tenemos conocimiento de que 47 puestos no cuentan con la señalización y orientación suficiente para los votantes. Además, en 138 puestos de la capital no hay piezas informativas o pedagógicas sobre las garantías de las personas trans a la hora de votar.

Por otro lado, en las localidades de Ciudad Bolívar (puestos Casa Linda del Tunal y Casa de la Cultura), Engativá (Portal 80), Teusaquillo (Colegio de la Contraloría) y Usaquén

(Servitá) las y los jurados de votación han indicado no tener los tarjetones de consultas interpartidistas o que se les está negando a las y los sufragantes, la entrega del tarjetón de su preferencia. Además, tanto en Engativá (puesto Torquigua) como Usaquén (puesto Servitá) se han registrado mesas de votación en las cuales los jurados no están firmando el reverso de los tarjetones electorales.

3. POSIBLE COMPRA Y VENTA DE VOTOS

En lo relacionado con presuntas actividades de compra de votos, se han registrado reportes en los puestos de votación San Carlos sede B de la localidad de Tunjuelito, el Colegio La Joya de Ciudad Bolívar, Usme (puesto Villa Hermosa) y Chapinero.

4. SOBRE PUBLICIDAD

En cuanto a situaciones relacionadas con la distribución de propaganda electoral o actos de proselitismo político, hemos recibido reportes en el puesto de votación del Colegio Provinma en Usaquén y en el colegio los Pinos (IED) de la localidad de Santa Fe. Dichos reportes indican que diversos partidos políticos están repartiendo propaganda en los alrededores de los puestos o que hay afiches de campaña tanto en los alrededores como en las paredes de los mismos puestos de votación.

5. INCONSISTENCIAS EN LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE LA REGISTRADURÍA

Además, se han registrado denuncias indicando que, de acuerdo con lo registrado en la plataforma de elecciones de la Registraduría, al menos cinco personas fallecidas aparecen habilitadas para votar.

Es necesario señalar que, en lo transcurrido de la jornada electoral, la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil ha estado funcionando de manera intermitente, lo cual ha impedido el acceso de la ciudadanía al sitio *infovotantes*.

Además, hemos recibido reportes de ciudadanos/as que habrían cambiado su puesto de votación y que el día de hoy, al dirigirse a sus puestos de votación, no aparecen en el censo del puesto correspondiente.

6. CONFUSIÓN DE VOTANTES POR CAMBIO DE PUESTOS DE VOTACIÓN

También hemos conocido información sobre la reubicación de varios puestos de votación en la ciudad y del traslado de votantes de unas mesas a otros puestos de votación, lo que generó confusión y representa una complicación para aquellos ciudadanos y ciudadanas que desean ejercer su derecho al voto.

Finalmente, invitamos a la ciudadanía a seguir participando durante la jornada de elecciones y a reportar cualquier irregularidad en www.pilasconelvoto.com o la línea de Whatsapp 3152661969 recordando que nuestra participación contribuye a disminuir la posibilidad de fraudes electorales.

MAYOR INFORMACIÓN

Aura Elizabeth Rodríguez B.
Coordinadora MOE - Regional Bogotá
bogota@moe.org.co
3167405749 – 3473147